

nación de los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 5 de mayo de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Salamanca. Puestos adjudicados: Secretaría clase primera y Tesorería. Publicación en extracto de las convocatorias: Resolución de 21 de febrero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo). Resoluciones de la Presidencia de la Diputación números 1229/1997 y 1230/1997, de 17 de abril. Adjudicatarios: Secretaría, clase primera: Don Alejandro Martín Guzmán, subescala de Secretaría, categoría superior, número de Registro de Personal: 9.252.801 57 A3011. Tesorería: Don Pedro González García, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, número de Registro de Personal: 6.550.847 24 A3013.

10714 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Zaragoza por el procedimiento de libre designación reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el procedimiento de libre designación del puesto de Secretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Zaragoza reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 7 de mayo de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Zaragoza. Puesto adjudicado: Secretaría, clase primera. Publicación en extracto de la convocatoria: Resolución de 3 de marzo de 1997, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 15). Resolución de adjudicación: Decreto de la Presidencia número 1171, de 24 de abril de 1997. Adjudicataria: Doña María del Carmen Crespo Rodríguez. Número de Registro de Personal: 17.979.943 24 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10715 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativas de Administración General.

La Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, por Resolución dictada el día 25 de abril de 1997 nombró funcionarias de carrera a doña María Elena Crespo Casal, con documento nacio-

nal de identidad número 35.297.748-Q, y a doña Mercedes Dolores Seijo Orjales, con documento nacional de identidad número 52.496.855-E, para ocupar dos plazas de Administrativas, integradas en el grupo C y encuadradas en la subescala Administrativa de la Escala de Administración General, según la propuesta del Tribunal calificador, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pontevedra, 25 de abril de 1997.—El Alcalde, Juan Luis Pedrosa Fernández.—Ante mí, el Secretario, Julio Dapena Outomuro.

10716 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que en virtud de la resolución de la Alcaldía que se indica, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, fue nombrado el funcionario siguiente:

Resolución de 24 de abril de 1997 por la que se nombra a don Carlos Regino García Álvarez Cabo de la Policía Local, en propiedad, turno restringido.

Luarca, 25 de abril de 1997.—El Alcalde, Jesús Landeira Álvarez-Cascos.

10717 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de una Economista.

En virtud de decreto de la ilustrísima señora Alcaldesa, de fecha 24 de abril de 1997, se ha procedido al nombramiento de doña María Elena Ramos Sánchez, con documento nacional de identidad número 22.952.101, como funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Superiores, clase Economista.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cartagena, 28 de abril de 1997.—La Alcaldesa.

10718 RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera, en la plaza de Auxiliar de Administración General, del aspirante don José Vicente Boix Jover, con documento nacional de identidad número 21.387.709-D, habiendo sido nombrado en propiedad por Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de abril de 1997, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado el proceso selectivo al efecto.

Agost, 29 de abril de 1997.—El Alcalde, José María Brotóns Martínez.

10719 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de marzo de 1997, y a propuesta del Tribunal calificador designado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera como Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subes-